

CENTRO DE APOYO AL

ENFERMO DE LEUCEMIA

ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Centro de Apoyo al Enfermo de Leucemia (CENAELE) convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Asociados conforme al art. 40 del Estatuto Social, para el día 28 de febrero de 2018 a las 9.00 horas, en calle Catamarca 3679 de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la memoria de la institución período 1° de noviembre 2016 al 31 de octubre de 2017
- 2) Consideración del ejercicio social anual período 1° de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017.
- 3) Elección de 2 socios para la firma del Acta de la Asamblea.

Santa Fe, 05 de Febrero de 2018.

FLADIS MACEDO DE SALIVA

Presidente

\$ 45 346947 Feb. 9

TIRO FEDERAL ARGENTINO

ROSARIO

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto por los Artículo 25, 29, 30, 31, 33, 34,35 y otros artículos pertinentes de los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día Sábado 17 de marzo de 2018 a las 17,00 horas en las instalaciones del Polígono de Tiro, ubicado en Avda. de las Américas y Entre Ríos de la ciudad de Capitán Bermúdez con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la Memoria y Balance del año 2017.
- 2) Elección de Vice-Presidente, 7 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes y dos Revisores de Cuentas.
- 3) Propuesta de reforma de los estatutos sociales en función de los requerimientos exigidos en el código civil y comercial.
- 4) Designación de dos asambleístas para que refrenden conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario el acta de acuerdo con el artículo 30.

COMISIÓN DIRECTIVA

\$ 135 346823 Feb. 9 Feb. 15

ASOCIACIÓN MUTUAL DE

EMPLEADOS DE LA COLONIA PSIQUIÁTRICA DE OLIVEROS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Empleados de la Colonia Psiquiátrica de Oliveros, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de Marzo de 2018, a las 9 horas, en la administración social, calle Santa Fe Nº 399 de Oliveros, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General con todos sus Estados, Resultado del Ejercicio, Informe de la Junta Fiscalizadora, Dictamen Profesional, todo correspondiente al Ejercicio Nº 72, finalizado el 31 de Diciembre de 2017.
- 3) Incremento de la cuota societaria.
- 4) Renovación Total de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, por el término de dos (2) años, según prescribe el artículo 15 del Estatuto Social.

Juan Gutiérrez

Presidente

Mariel Pedante

Secretaria

DE LOS ESTATUTOS SOCIALES: Artículo 40: El quórum par a sesionar en las Asambleas, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presente, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivos y de Fiscalización.

De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 45 346786 Feb. 9

COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MÚLTIPLES SUDECOR LITORAL LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DE DELEGADOS

Señores Delegados la Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudecor Litoral Limitada, convoca a Asamblea General Ordinaria de Delegados para el día 9 de Marzo de 2018, a las 10 horas, en la sede de la Mutual Sudecor, sito en calle José Pío Ángulo 551 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos (2) Delegados para aprobar y firmar el acta respectiva conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Motivos por los cuales la asamblea se realizó fuera de término.

3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informes del Auditor Externo y del Síndico correspondientes al 39° Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2017.

4) Consideración de otorgar una retribución a los Consejeros y Síndicos de esta Institución por el trabajo personal desarrollado por los mismos en el cumplimiento de su actividad institucional, conforme lo expresamente dispuesto por los Artículos 67 y 78 de la Ley 20.337 y Estatuto Social y autorizar al Consejo de Administración para fijar montos de gastos y retribuciones del ejercicio siguiente.

5) Designación de tres (3) Delegados para integrar la Comisión Escrutadora de Votos.

6) Renovación parcial del Consejo de Administración. Deben elegirse: a) Seis (6) Consejeros Titulares y b) Trece (13) Consejeros Suplentes. Bell Ville, Enero de 2018.

Consejo de Administración. Cr. José Daniel Balbuena Presidente. Sr Fabián C. Zavaleta Secretario.

\$ 80,85 346917 Feb. 9
